

## Hernando de Acuña: La Lira de Garcilaso contrahecha

JOSÉ ROMERA CASTILLO

Es cierto que no poseemos un documento que certifique el trato directo de Hernando de Acuña y Garcilaso de la Vega. Los dos se pudieron conocer personalmente en la campaña de Provenza en la que cayó herido al asaltar el torreón de Le Muy (19 de septiembre, 1536) el poeta toledano, muriendo en el mes de octubre en Niza <sup>1</sup>.

Para don Narciso Alonso Cortés —el gran investigador que restituyó para Valladolid la *patria de Acuña* (Nicolás Antonio, López de Sedano, Alvarez y Baena, etc. lo hicieron madrileño) basándose en los testimonios poéticos de Jerónimo de Lomas Cantoral y que más datos ha proporcionado sobre su biografía— en este lugar y año se conocieron. «En alguna parte de esta campaña militar —afirma— debieron de hallarse juntos Garcilaso y DON HERNANDO, ya que no pudo nacer en otra parte el conocimiento entre ambos, de que da testimonio aquél en un epigrama latino inserto en *El Caballero Determinado*. DON HERNANDO, no obstante ser un «muchacho», había escrito versos patrióticos y de alabanzas al César, que dieron pie a los elogios del glorioso poeta toledano» <sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Cfr. A. GALLEGRO MORELL, *Garcilaso: documentos completos*, Ensayos/Planeta, Barcelona, 1976, doc. 90, pp. 201-203; así como de F. de B. San Román, "Documentos de Garcilaso en el archivo de protocolos de Toledo", en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, LXXIII, 1918, pp. 515-536.

<sup>2</sup> N. ALONSO CORTÉS, *Don Hernando de Acuña. Noticias biográficas*, Biblioteca Studium, Establecimiento tipográfico de la Viuda de Montero. Valladolid. 1913, nota 2 de la p. 39 (Hay reed.º de 1975). Al hablar del hermano mayor de Acuña, D. Pedro, afirma: "al año siguiente, 1536, le vemos como compañero de Garcilaso, formando parte del ejército imperial que guerrea en la Provenza. Por los días en que acaeció la muerte del cantor de Elisa, y precisamente en Frejus —á cuatro millas de la torre de Muey, donde una piedra malhadada hirió gravemente al poeta— D. Pedro firmaba un documento a su mujer para cierto contrato" (pp. 32-33).

En efecto, el único texto documental que certificase el contacto —más que amistad— podría ser éste. Examinemos algunas opiniones críticas al respecto <sup>3</sup>.

Ni el Brocense, ni Fernando de Herrera, en sus comentarios sobre las obras de Garcilaso, mencionan el epigrama en cuestión. Fue el erudito toledano, Tomás Tamayo de Vargas, el que en las anotaciones de 1622 afirma: «De sus versos latinos celebrados por el Bembo, Tansilo, Jovio y Boscán nos quedó por muestra un elegantísimo epigrama al fin del *Caballero Determinado* de don Fernando de Acuña, que es tal que no se puede mejorar en invención, alocución y gallardía» <sup>4</sup>. Esta fue la única composición latina que apareció entre las demás castellanas, descubriéndose a fines del siglo pasado tres odas más <sup>5</sup>.

<sup>3</sup> He aquí el texto:

“AD FERDINANDUM DE ACUÑA, EPIGRAMMA  
 Dum Reges, Fernande, canis. dum Caesaris altam  
 progeniem nostri, claraque facta ducum,  
 dum Hispana memoras fractas sub cuspide gentes,  
 obstupere homines, obstupere Dei:  
 extollensque caput sacri de vertice Pindi  
 Calliope blandis vocibus haec retulit;  
 Macte. puer, gemina praecinctus tempora lauro,  
 qui nova nunc Martis gloria solus eras;  
 haec tibi dat Bacchusque pater, dat Phcebus Apollo,  
 Nympharumque leves Castalidumque chori,  
 ut quos divino celebrasti carmine Reges,  
 teque simul curva qui canis arma lyra,  
 saepe legant, laudent, celebrent post fata Nepotes:  
 nullaque perpetuo nox fuget atra dies”.

Cito por A. GALLEGRO MORELL, *Garcilaso y sus comentaristas*, Gredos, Madrid, 1972, p. 251. Como es sabido Acuña tradujo en verso, por encargo del Emperador —quien había hecho la primera versión—, la obra del francés Olivier de la Marche *El caballero, determinado...*/En Anuers en Casa de Iuan Steelsio, Año de M.D.LIII. El epigrama aparece en el fol. 116r, según señala en la descripción de la 1.ª ed.º Carlos Clavería en su estudio fundamental, *Le Chevalier Délibéré de Olivier de la Marche y sus versiones españolas del siglo XVI*, Institución Fernando el Católico de la Excma. Diputación Provincial de Zaragoza, CSIC, 1950, p. 74. Clavería analiza minuciosamente la versión de don Hernando (caps. VI y VII) pero no se detiene en comentar el citado epigrama. Lo refiere en p. 150.

<sup>4</sup> Cfr. A. GALLEGRO MORELL, *Garcilaso y sus comentaristas*, obr. cit., p. 662, epígrafe T-169.

<sup>5</sup> Jesús LUQUE MORENO. “Las poesías latinas de Garcilaso de la Veva: notas sobre métrica y crítica textual”, en el vol. col. *Estudios sobre Literatura y Arte dedicados al profesor Emilio Orozco Díaz*, Universidad de Granada, 1979, II, pp. 297-310. Tras afirmar que el epigrama “no se considera hoy obra de Garcilaso”, pasa revista a los estudios de Savj-López, E. Mele. Bonilla y San Martín, Gutiérrez Volta, Gallego Morell. Keniston, etc. sobre las poesías latinas del toledano, proporciona la nómina de las ediciones que incluyeron el poema dedicado a Acuña: Tamayo de Vargas (Madrid, 1622), así como las posteriores de Brizeño (Lisboa, 1626), Azara (Madrid, 1765). y Navarro Tomás (Madrid, 1911). En el n.º 32 de la B. A. E., *Poetas Líricos de los siglos XVI y XVII*, es la única composición, p. 58. Señala Luque, también, la edición de Amberes de 1544 y 1556 (Cfr. nota 27 de la p. 301 y relación de ediciones en pp. 303-304).

Keniston, en 1922, atribuía el epigrama a un hijo del mismo nombre del poeta toledano. Según el verso «...divino celebrasti carmine Reges», referido a las composiciones de Acuña en las que cantaba a Carlos V —especialmente «Al rey nuestro señor»—, no podría haberlo escrito Garcilaso ya que a sus 18 años el vallisoletano no había compuesto sus *carmine reges*<sup>6</sup>. El mismo Keniston lo incluyó, pese a todo, en las obras de la primera figura de la lírica petrarquista española<sup>7</sup>. La crítica actual se inclina a no considerar *Ad Ferdinandum Acuniam Garcilassi Epigramma* del poeta toledano y no lo incluye en sus *Obras completas*, como hace por ejemplo Elías L. Rivers<sup>8</sup>.

Garcilaso fue el crisol en el que se fundieron los ecos de la poesía tradicional castellana, la petrarquista o italianizante y la de Ausias March<sup>9</sup>; y su vez, el solista y director del coro de la poesía lírica castellana del Renacimiento. Con él, los procedimientos y modos poéticos adquirirán un *canon* estético que seguirán, en buena medida, los petrarquistas de la época. Hernando de Acuña, aparte de su trato personal, si es que lo tuvo, bebió en la poesía garcilasista en abundancia, aunque no exclusivamente, tanto directa como indirectamente<sup>10</sup>.

En uno de los poemas de *Varias Poesías* —Obras completas editadas, como es sabido, por su mujer doña Juana de Zúñiga en casa de P. Madrigal, Madrid, 1591<sup>11</sup>— *A UN BVEN CAVA- / llero, y mal Poeta, la lira de / Garcilasso contrahecha*, rindió indirectamente un homenaje al gran poeta toledano al parodiar la célebre *Ode ad florem Gnidi* o *Canción V*, como veremos luego<sup>12</sup>.

<sup>6</sup> HAYWARD KENISTON, *Garcilaso de la Vega. A Critical Study of His Life and Works*, Hispanic Society of America (Feninsular Serie-Hispanic Notes and Monographs), N. York, 1922, pp. 270-271.

<sup>7</sup> *Garcilaso. Works: A Critical Text with a Bibliography*. Edited by H. Keniston, Hispanic Society of America, N. York, 1925 (Red.º, 1967).

<sup>8</sup> *Garcilaso de la Vega. Obras Completas*, edición de Elías L. Rivers, Castalia, Madrid, 1968.

<sup>9</sup> Cfr. R. LAPESA, "Poesía de cancionero y poesía italianizante" en *De la Edad Media a nuestros días*. Gredos, Madrid, 1967, pp. 145-171; y J. M. BLECUA, "Corrientes poéticas en el siglo XVI", en *Sobre poesía de la Edad de Oro (Ensayos y notas eruditas)*, Gredos, Madrid, 1970, pp. 11-24. Para A. MARCH ver AMEDE PAGES, *Ausias March et ses prédécesseurs*, París, 1912; y el muy incompleto de R. Ferreres, "La influencia de Ausias March en algunos poemas del Siglo de Oro", en *Estudios sobre Literatura y Arte*, obr. cit., I. páginas 469-483.

<sup>10</sup> El hecho se puede constatar en el soneto de Acuña *Quando contemplo el triste estado mio* (fol. 119v) y el soneto I de Garcilaso, por ejemplo. El paralelismo entre el primer cuarteto de ambos sonetos es casi de identidad.

<sup>11</sup> En 1804 se hace otra edición en la Imprenta Sancha de Madrid y en 1954 aparecen las de Antonio Vilanova (Barcelona, Selecciones Bibliófilas) y Elena Catena (Madrid, C.S.I.C., con algunos errores en introducción y texto).

<sup>12</sup> La composición de Acuña se encuentra en fols. 141v-143v. de la primera edición.

Como es lógico, el hecho ya lo constató la crítica atenta. Espigüemos algunos testimonios señeros, algunos de ellos hasta ahora no mencionados:

1. Entre los comentaristas de Garcilaso fue Tamayo de Vargas —ni el Brocense ni Herrera anotaron nada— quien estableció el paralelismo de las dos composiciones: «De esta canción —afirma— hace una parodia, no con poca gracia, don Hernando de Acuña, fol. 141 de sus *Var. poes.*, contra un buen caballero, pero mal poeta»<sup>13</sup>. José Nicolás de Azara tampoco dice nada.

2. López de Sedano en el t. II del *Parnaso Español* se convierte en el descubridor de los valores poéticos de Acuña al incluir cuatro composiciones en su antología, tras dos siglos de prolongado silencio. En el *INDICE / DE LAS POESIAS / Que componen este segundo Tomo, / con una breve noticia, y juicio / de ellas*, dice:

«Llamase la *Lira de Garcilaso* la hermosa *Oda*, que intituló:

*A la flor de Gnido*, y empieza: *Si de mi baja Lira*: y esta es la que contrahace y remeda nuestro Autor, siguiendo las huellas de su contemporáneo y amigo *Garcilaso de la Vega*, con tal puntualidad y destreza, quanta era necesaria para imitar. no solamente la belleza y hermosura del estilo: sino para acomodar los pensamientos, y aun los consonantes al ridículo y burlesco, de suerte que no pueda haber por su idea composición mas bien desempeñada. El sugeto contra quien se dirigió, fue *D. Geronimo de Urrea* en su Traducción del *Orlando furioso*, del *Ariosto*: obra, en que recayó muy bien la censura. por el poco mérito que tuvo, sin embargo de que se hicieron en diversos tiempos cinco ediciones de ella; y confirma esta verdad el juicio del célebre *Miguel de Cervantes*, que hablando de ella, aunque enfáticamente en boca del Cura, en el famoso escrutinio de los libros de *D. Quixote*, dice: *Y aqui le perdonáramos al Señor Capitán, que no hubiera trahido á España y hecho Español, con que le quitó mucho de su natural valor*. En medio, no obstante, de la burla y vigor con que la censura y reprueba, observa religiosamente la primera ley de la buena Sátira, ridiculizando la Obra, y dejando intacta la persona y las costumbres del Autor, como desde luego empieza á manifestar en el título»<sup>14</sup>.

<sup>13</sup>. Cfr. GALLEGO MORELL, *Garcilaso y sus comentaristas*. obr. cit., p. 617, epígrafe T-60 al final.

<sup>14</sup> LÓPEZ DE SEDANO, *Parnaso Español. Colección de Poésias escogidas de los más célebres poetas castellanos*. por D. Joachin de Ibarra. Impresor de Cámara de S. M., M.DCC.LXX, tomo II, pp. (V) y (VI) del *Indice*. Sedano incluye 4 composiciones de Acuña: "La contienda de Ajax Telamonio..." (pp. 21-51), "La lira de Garcilaso..." (pp. 51-56), el soneto "Quando era nuevo el mundo..." (p. 56) y "Carta de Dido a Eneas" (pp. 57-66).

3. El doctor don Joaquín Hazañas y la Rúa en su *Introducción a las Obras de Gutierre de Cetina* (1895) sostiene al referirse a la amistad de Urrea y Cetina:

«Fue Urrea autor de varias obras y traductor de otras italianas y francesas, entre ellas *El Caballero Determinado*, traducción de la cual se burla con singularísimo donaire Hernando de Acuña, en su parodia de *la Lira, de Garcilaso* dirigida á un buen caballero y mal poeta (Urrea)... Hay que notar, sin embargo, que Acuña había vertido al castellano la misma obra. Tradujo Urrea el *Orlando Furioso* y no fué más afortunado, pues D. Diego Hurtado de Mendoza se burla de este trabajo en la carta *respuesta al capitán Salazar*; y, para que nada faltase al infeliz Urrea, Cervantes perpetuó su desdichada fama en el escrutinio de la librería de D. Quijote»<sup>15</sup>.

Pese a atribuir a la traducción de *El Caballero Determinado* la causa inmediata de la parodia de Acuña, cuando directamente va contra la traducción del *Furioso*, se fija en la composición burlesca de Hurtado de Mendoza.

4. J. P. Wickersham Crawford, en 1916, reincide en asignar la misma génesis del poema al afirmar:

«In 1555 Gerónimo de Urrea published another translation of *Le Chevalier délibéré* and Acuña ridiculed the work of his competitor in a poem imitating Garci Laso de la Vega's *lira*, addressed to «un buen poeta [sic] caballero y mal poeta»<sup>16</sup>.

5. Don Marcelino Menéndez Pelayo, al examinar la labor traductora del vallisoletano y referirse a los *metros* que utilizó, señala escuetamente: «una parodia de la *Flor de Gnido*, de Garci-Lasso»<sup>17</sup>. Idea que reitera Guillermo Díaz-Plaja<sup>18</sup>.

Por su parte J. B. CONTI no la incluye en su *Colección de poesías castellanas traducidas en verso toscano*, Imprenta Real, Madrid, MDCCLXXXIII. En cambio si la seleccionará Adolfo de Castro, junto con el soneto "Cuando era nuevo el mundo...", en *Poetas líricos de los siglos XVI y XVII*. B. A. E., Madrid, 1875, t. II, pp. 505-506. El poema también ha sido antologado por A. GALLEGO MORELL en *Fama póstuma de Garcilaso de la Vega*. Universidad de Granada, 1978, pp. 46-49.

<sup>15</sup> Imprenta de Francisco de P. Díaz, Sevilla, 1895, II vols. MARGARITA PEÑA, con una presentación, ha hecho una reimpresión en Editorial Porrúa, México. 1977.

<sup>16</sup>J. P. W. CRAWFORD. "Notes on the Poetry of Hernando de Acuña", en *The Romanic Review*, VII, 1916, pp. 314-327, correspondiendo la cita a la p. 323.

<sup>17</sup> M. MENÉNDEZ PELAYO, *Biblioteca de traductores españoles*, Obras Completas, C. S. I. C., Santander. 1952. t. I, p. 31.

<sup>18</sup> Guillermo DÍAZ PLAJA, *La poesía lírica española*, Labor, Barcelona, 1948, 2.ª ed., p. 101.

6. Narciso Alonso Cortés en su esclarecedor estudio biográfico, Antonio Vilanova y Elena Catena.—en sus ediciones no críticas de 1954— no dicen nada al respecto.

7. Gabriele Morelli, en la única obra que existe sobre la poesía, en conjunto, de Hernando de Acuña —aunque mejor hubiese sido no publicarla por estar llena de errores, dislates y omisiones inconcebibles— señala, sin citar, algo de lo ya dicho. De su cosecha afirma:

«Nella sua critica contre l'Urrea, don Hernando fa specificamente riferimento alla mancanza di valori formali, richiamandosi alla necessità di un impegno stilistico assente invece nella versione del *Furioso*. Egli insiste nel denunciare i caratteri di «durezza», o meglio ancora di trascuratezza, messi in mostra dalla prova letteraria, il cui verso è chiamato «rudo», «aspro» [no aparece], «lamentable»; [errata] «torpe», «mala» e «culpable» è definita la lingua, accusata di «durezza »e di «asprezza» [asprezza]»<sup>19</sup>.

#### LA LIRA DE GARCILASO CONTRAHECHA

Pasemos ya al análisis de las similitudes y diferencias entre ambos textos. Decíamos anteriormente que Hernando de Acuña al utilizar como molde métrico la composición garcilasista está rindiendo un homenaje indirecto al gran poeta toledano, aunque su objetivo concreto vaya por otros derroteros.

En efecto, la primera diferencia viene dada por la intencionalidad que impulsa a los dos poetas-soldados. Garcilaso escribe la *Ode ad florem Gnidi* para ayudar a su amigo Mario Galeota enamorado, en vano, de doña Violante Sanseverino. El toledano se dirige a la dama en tono humilde diciéndole que si su «baxa lira» tuviese poder, no cantarí­a al «fiero Marte ayrado», ni las empresas bélicas,

«mas solamente aquella  
 fuerça de tu beldad seria cantada,  
 y alguna vez con ella  
 también sería notada  
 el aspreza de que estás armada» (E. V)<sup>20</sup>.

<sup>19</sup> Gabriele MORELLI, *Hernando de Acuña. Un petrarchista dell'epoca imperiale*, Studium Parmense Editrici. Università degli Studi di Parma, 1977, p. 131. Los errores los marco entre corchetes. Respecto a la amistad Garcilaso-Acuña (pp. 23-25) sigue atribuyendo a Garcilaso el citado epigrama, basándose en la palabra *puer*, y cometiendo sus dislates tan característicos como por ejemplo al citar las páginas de Keniston, etc.

<sup>20</sup> Citaremos siempre por la edición de Elías L. Rivers, antes mencionada, pp. 46-49.

Para proseguir:

«y cómo por ti sola  
y por tu gran valor y hermosura,  
convertido en viola,  
llora su desventura  
el miserable amante en tu figura» (E. VI).

De ahí que, tras exponerle el caso de Anaxárete (Estrofos. XIV-XX), termine aconsejándole:

«No quieras tu, señora,  
de Némesis ayrada las saetas  
provar, por Dios, agora;  
baste que tus perfettas  
obras y hermosura a los poetas  
den inmortal materia,  
sin que también en verso lamentable  
celebren la miseria  
d'algún caso notable  
que por ti passe, triste, miserable» (E. XXI y XXII).

El poema de Acuña, *A vn buen cavallero, y mal Poeta, la lira de Garcilasso contrahecha*, tiene un propósito diferente. El caso amoroso se convierte en caso satírico y burlesco. Los dardos de Acuña van dirigidos a alguien —no se explicita el nombre— que posee dos cualidades: ser un *buen caballero* pero un *mal poeta*. La primera se estima y valora, aunque casi no se le concede espacio; la segunda se menosprecia y denuesta. Como en la oda garcilasista se enfrentan dos cualidades (beldad / buen caballero *versus* aspereza / mal poeta); y como en aquélla ofrece Acuña un consejo:

«Mas digo finalmente,  
Aunque dezirlo es ya cosa escusada,  
Que no hagays la gente  
De vos marauillada  
Iuntando mal la pluma con la espada» (E. XX)<sup>21</sup>.

El poeta vallisoletano reprueba la obra poética que satiriza en general:

«Por vos como solía  
No reprehende Apolo, ni corrije  
La mala Poesia,  
Ni ya las plumas rije,  
Pues la vuestra anda suelta y nos aflije» (E. VIII).

<sup>21</sup> Transcribimos las citas de Acuña tal como aparecen en la edición príncipe de Madrid, 1591, menos las letras entre corchetes.

Pero, en seguida, nos deja ver la obra específica de este buen caballero contra la que arremete sin piedad:

«Por vuestra cruda mano  
 Aquella triste traducion furiosa  
 No tiene hueso sano,  
 Y biue sospechosa,  
 Que aun vida le dareys mas trabajosa» (E. IX).

La clave ya la poseemos. Con *traducion furiosa* se está refiriendo a alguien que tradujo el *Orlando Furioso* de Ariosto; a la vez que está indicando la furia que le produce *aquella triste traducion*. Y ese alguien era Jeronymo de Urrea que, en 1549, publicaba en Anuers, en casa de Martin Nucio, el *Orlando furioso, traducido en Romance Castellano*. Obra que, a pesar de las críticas de Acuña, tuvo un éxito grande editorial<sup>22</sup>. Es cierto que en vida de Acuña se publicó otra traducción del célebre poema, la de Hernando de Alcocer en 1550<sup>23</sup> —la de Diego Vázquez de Contreras se publicaría en 1585<sup>24</sup>—, pero eso no le preocupaba a nuestro autor. Lo que le traía en vilo era el gran éxito editorial de Urrea, porque si bien la traducción no era muy buena que digamos —recuérdese la dura opinión de Cervantes en *El Quijote* I, 6 —no se puede olvidar que el aragonés era competidor de don Hernando por haber traducido los dos *Le chevalier délibéré* de Olivier de la Marche: Acuña en 1553 y Urrea en 1555.

Carlos Clavería afirma al respecto: «El soneto que Juan Martín Cordero escribe al frente de la edición del *Discurso de la vida humana y aventuras del Cauallero determinado*, «en loor de la nueva traducción y traductor del Cauallero Determinado», comprueba también la primacía de la traducción

<sup>22</sup> De la traducción de Urrea se hicieron en el siglo XVI las siguientes ediciones: Lyon y Toledo (1550). Venecia (1553). Amberes (1554), Lyon (1556), Amberes (1558), Barcelona (1564), Venecia (1568), Medina del Campo (1572), Venecia (1575), Salamanca (1577), Bilbao (1583), Toledo (1583), Salamanca (1588), Venecia (1595), Amberes (s. a.) y Lyon (s. a.).

Sobre la personalidad de Urrea, así como de su traducción de *El Caballero Determinado* que tuvo dos ediciones, frente a las siete de la de Acuña, cfr. Carlos CLAVERÍA, obr. cit., cap. VIII, pp. 149-174, donde proporciona alguna bibliografía sobre el aragonés.

Frente a la actitud crítica del vallisoletano hay que destacar la gran amistad que unió a Urrea con Cetina, dedicándose ambos poetas entre sí algunas de sus composiciones. Cfr. al respecto Hazañas y la Rúa, obr. cit. pp. XXXIII-XXXV de la Introducción y pp. [27-31] de la Presentación de M. Peña.

Jerónimo DE URREA bajo el nombre de *Iberio* escribió poemas y además fue autor de la novela de caballerías *Clarisel de las Flores*.

<sup>23</sup> HERNANDO ALCOECER, *Orlando furioso de Lodovico Ariosto nuevamente traduzido de bervo ad Bervum del vulgar toscano en el nuestro Castellano*, en casa de Ian ferrer, Toledo, 1550.

<sup>24</sup> DIEGO VÁZQUEZ DE CONTRERAS, *Orlando furioso de Lodovico Ariosto nuevamente traduzido en prosa Castellana*, en casa de Francisco Sánchez. Madrid, 1585.



de Acuña, que el sonetista debía indudablemente conocer». Y añade a continuación, tras referirse a la crítica que cree que Acuña escribió su poema enfadado por haberle usurpado la exclusiva en la traducción de la obra francesa: «no puede precisarse que Acuña se refiriese a la traducción de Urrea. Más bien parece criticar la que el propio Urrea hizo del *Orlando Furioso*, publicada por primera vez en Lyon, un año más tarde que la del poema de la Marche, en 1556»<sup>25</sup>. Además del gran error que comete el ilustre investigador —la primera edición de la traducción es de 1549, y la de 1556 es la sexta—, no estoy en parte de acuerdo con su opinión. Efectivamente, don Hernando arremete contra el *Furioso* vertido por Urrea, según hemos visto, pero también clava su aguijón contra todo su quehacer literario tanto propio como de traductor. La versión del aragonés depende de la del vallisoletano en gran manera y ello pudo molestar bastante a Acuña.

Cedamos la voz al cantor de Silvia y Galatea. En primer lugar hay que señalar que el autor parte de un hecho evidente, la autosatisfacción de Urrea ante su quehacer poético:

«Y vos solo señor quedays contento» (E. I, 5).  
 «Pues que podra dezir se  
 De quien de versos llenos de aspereza,  
 No quiere arrepentirse,  
 Y para tal dureza  
 Anda sacando fuerças de flaqueza» (E. XVII).

Autosatisfacción que no hace caso a cuantos consejos de amigos —incluidos los del propio Acuña— le llegan:

«A vos es vuestro amigo  
 Graue sino os alaba y enojoso,  
 Y si verdad os digo  
 Daysme por embídioso,  
 Por hombre que no entie[n]de, o sospechoso.  
 Si yo Poeta fuera  
 Viendo la cosa ya rota y perdida,  
 A Apolo le escriuiera,  
 Pues que de sí se olvida,  
 Que reforme su casa, o la despida» (E. XI y XII).

De ahí que le conmine:

«Señor vnos dexaron  
 Fama en el mundo por lo que escriuieron,  
 Y de otros se burlaron,  
 Que en obras que hizieron  
 Ajeno parecer nunca admitieron.

<sup>25</sup> C. CLAVERÍA, obr. cit., p. 150.

## Palabras aplicadas

Podrian ser estas a vuestra escritura,  
 Pero no señaladas,  
 Porque es en piedra dura,  
 Y ya vuestro escriuir no tiene cura» (E. XVIII y XIX).

Obstinación que, contra todo apercebimiento, no cesa:

«Por vos la docta Musa  
 No da fauor a nadie con que cante,  
 Y mil querellas vsa  
 Con vn llanto abundante,  
 Mas nunca escarmentays para adelante» (E. X).

En segundo lugar se resalta cruda y cruelmente la competencia poética del caballero metido a poeta:

«Que no ha sido engendada  
 La Poesia de la dura tierra,  
 Para que sea tratada  
 Como enemigo en guerra  
 De quien se muestra amigo y la destierra.  
 Ella anda temerosa  
 Con sobrada razon y tan couarde,  
 Que aun queixarse no osa,  
 Ni halla quien la guarde  
 De que en vuestro poder no haga alarde.  
 Y estays os alegrando,  
 El pecho contra Apolo empedernido,  
 Y a su pesar cantando  
 De que el esta sentido,  
 Y el coro de las Musas muy corrido» (E. XIII, XIV y XV)

Situación que viene dada por la falta de inspiración o numen poético:

«Que vuestra musa sola  
 Basta a secar del campo la verdura,  
 Y al lirio y la viola  
 Do ay tanta hermosura  
 Estragar la color y la frescura» (E. VI).

Y por ocupar una función que no es la suya:

«Por ley es condenado  
 Qualquier que ocupa posesion ajena,  
 Y es muy aueriguado,  
 Que con trabajo y pena  
 El oro no se saca do no ay vena» (E. XVI).

De ahí la lamentación que inexorablemente surge en dos órdenes diferenciados. Uno de índole épico o encomiástico:

«Ay de los Capitanes  
En las sublimes ruedas colocados,  
Aunque sean Alemanes,  
Si para ser loados  
Fueran a vuestra musa encomendados» (E. IV).

Y otro, lírico o amoroso:

«Mas ay señor de aquella  
Cuya beldad de vos fuere cantada,  
Que vos dareys con ella  
Do verse sepultada  
Tuuiesse por mejor que ser loada» (E. V).

Los efectos del quehacer poético ofenden a los discretos («discreto, el hombre cuerdo y de buen seso, que sabe ponderar las cosas y dar a cada una su lugar», según Covarrubias):

«De vuestra torpe lira  
Ofende tanto el son, que en vn mome[n]to  
Mueue al discreto a ira  
Y a descontentamiento,  
Y vos solo señor quedays contento» (E. I.)<sup>26</sup>.

Efectos que trascienden el mundo humano para transportarlos, en fusión más abarcadora y sobre todo satírica, al reino animal, siempre desde la realzada posición subjetiva del autor del poema:

«Yo en asperas montañas,  
No dudo que tal canto endureciesse  
Las fieras alimañas,  
O a risa las mouiesse  
Si natura el reyr les concediesse» (E. II).

Y para clavar el rejón mortífero hiperboliza la sorna metiendo en danza al dios de la guerra cuya profesión el aficionado poeta practica:

«Y quanto aueys cantado  
Es para echar las aues de su nido,  
Y el fiero Marte airado  
Mirando os se ha reydo  
De veros tras Apolo andar perdido» (E. III).

<sup>26</sup> Tampoco olvida Acuña al laudador de turno:

“Triste de aquel cautiuo,  
Que a escucharos señor, es condenado,  
Que esta muriendo biuo.  
De veros enfadado  
Y a dezir que son buenos es forçado” (E. VII).

La mala uva llega a su clímax. Por ello concluye Acuña sardónicamente el poema:

«Mueran luego a la hora,  
 Las publicas estancias y secretas,  
 Y no querays agora,  
 Que vuestras imperfectas  
 Obras y rudo estilo a los Poetas  
 Den inmortal materia,  
 Para cantar en verso lamentable,  
 Las faltas y miseria  
 De estilo tan culpable,  
 Digno, que no sin risa del se hable» (E. XXI y XXII).

Las motivaciones —decíamos— eran diferenciadas. Pero las conexiones son muchas. En general podríamos afirmar que el *sentido* separa ambos poetas, pero la *forma* las hace muy similares. Es cierto que las estructuras oracionales son, a veces, diferenciadas. Por ejemplo, Garcilaso inicia su poema con una construcción condicional, mientras que Acuña lo hace de un modo asertivo. Pero, en general, son muchas las similitudes de forma. Así, desde la óptica métrica, podemos constatar:

1. Ambos utilizan el mismo número de estrofas (XXII) y el mismo número de versos (110).

2. Acuña sigue siempre el mismo tipo de rima que Garcilaso le proporciona.

3. Tan recurrente es la rima que nos encontramos que 47 versos terminan con la misma palabra (frente a 63 con lexemas diferenciados pero rimados). Aquilatando más:

a) En 8 estrofas coinciden 3 versos con la misma palabra final y 2 no: I, II, IV, V, X, XIII, XX y XXII.

b) Otras 8 lo hacen en 2 y en 3 no: III, VI, VII, XI, XIV, XV, XVII y XXI.

c) En 3 estrofas coincide 1 solo verso, mientras que 4 tienen en su final palabras diferenciadas: IX, XII y XVI.

d) En 2. no coinciden los lexemas finales: XVIII y XIX.

e) Y en la estrofa VIII coinciden 4 versos y uno no<sup>27</sup>.

Los encabalgamientos estróficos suelen ser diferentes, aunque coincide el de las dos últimas estrofas. Garcilaso los utiliza en mayor profusión. Pero son curiosas unas coincidencias: la utilización de 4 versos idénticos (II-3; IV-2; VII-3, y XXII-1) y 3 casi similares (II-1; III-3, y X-4). Además de las parciales coincidencias finales de I-2; X-3; XIII-2; y XXII-2.

Todo ello dentro del mismo molde estrófico, la *lira*, que tanta huella dejaría en nuestra literatura posterior. Como afirma Rafael Lapesa: «Si esta fortuna se debe en parte a la flexibilidad y armonía de la combinación métrica, el prestigio de la obra de Garcilaso hubo de ser el factor principal. Como es sabido, nuestro poeta se valió de un paradigma ensayado por Bernardo Tasso; pero mientras en Italia no prendió en este caso concreto aquel intento ocasional de acercarse en algún modo a los ritmos horacianos, en España la lira introducida por su imitador logró arraigo inmediato y definitivo»<sup>28</sup>. Acuña, imitando a Garcilaso, hizo un ensayo de esta forma estrófica y, pese a seguir tan cerca el original, el intento no fue frustrado.

Seguir tan cerca el canon estrófico —aunque en *materia*, estructura y alguna que otra cosa como la no utilización de la fábula mitológica se aparte del modelo— es rendir por parte de Acuña un implícito homenaje al faro de nuestros poetas renacentistas; y de otra parte, satirizar a un buen caballero y mal poeta —Urrea— con esta lira de Garcilaso *contrabecha*<sup>29</sup>.

¡Qué mejor destino podrían tener estos apuntes críticos que la revista *Castilla* en el cuarto centenario de la muerte de un poeta vallisoletano ilustre, don Hernando de Acuña, si es que murió —según se cree— en 1580 en la bella ciudad de la Alhambra!

<sup>27</sup> Señalamos los versos que coinciden la palabra final con número y con guión los que no coinciden: I: 1, 2, 3, —, —; II: 1, —, 3, 4, —; III: 1, —, 3, —, —; IV: 1, 2, 3, —, —; V: 1, 2, 3, —, —; VI: 1, —, 3, —, —; VII: 1, —, 3, —, —; VIII: 1, 2, —, 4, 5; IX: 1, —, —, —, —; X: 1, —, 3, 4, —; XI: 1, 2, —, —, —; XII: —, 2, —, —, —; XIII: 1, 2, —, —, 5; XIV: 1, 2, —, —, —; XV: 1, 2, —, —, —; XVI: —, —, —, 4, —; XVII: —, 2, 3, —, —; XVIII y XIX no coinciden; XX: 1, —, 3, 4, —; XXI: —, —, 3, —, 5; XXII: 1, 2, 3, —, —.

<sup>28</sup> R. LAFESA, *La trayectoria poética de Garcilaso*, Revista de Occidente, Madrid, 1968, 2.ª ed., p. 154.

<sup>29</sup> Añadir finalmente dos estudios críticos interesantes: Uno, para la Canción V de Garcilaso de P. N. Dunn, "Garcilaso's Ode *A la flor de Gnido*", en *Zeitschrift für romanische Philologie*, LXXXI, 1965, pp. 288-309; y otro sobre Jerónimo de Urrea de Pierre V. Geneste, *Essai sur la vie et l'oeuvre de Jerónimo de Urrea*. Thèse présentée devant l'Université de Paris III, Service de reproduction des Thèses, Université de Lille III, 1975, 2 volúmenes. Cfr. además el interesante artículo de K. HEITMANN, "Die spanische Übersetzer von Olivier de la Marche 'Chevalier délibéré': Hernando de Acuña und Jerónimo de Urrea", en *Studia Iberica Festschrift für Hans Flasche*, Francke Verlag Bern und München, 1973, pp. 229-246; y el de C. CLAVERIA, "Notas sobre el significado y fortuna de 'El Caballero determinado'", en *Estudios dedicados a M. Pidal*, t. 6; Madrid, 1956.

## HERNANDO DE ACUÑA

A VN BVEN CAVA -  
 llero, y mal Poeta, la lira de  
 Garcilasso contrahecha.

De Vuestra torpe lira  
 Ofende tanto el son, que en vn momento  
 Mueue al discreto a ira  
 Y a descontentamiento,  
 Y vos solo señor quedays contento.

Yo en asperas montañas,  
 No dudo que tal canto endureciesse  
 Las fieras alimañas,  
 O a risa las mouiesse  
 Si natura el reyr les concediesse.

Y quanto aueys cantado  
 Es para echar las aues de su nido,  
 Y el fiero Marte airado  
 Mirandoos se ha reydo  
 De veros tras Apolo andar perdido.

Ay de los Capitanes  
 En las sublimes ruedas colocados,  
 Aunque sean Alemanes,  
 Si para ser loados  
 Fueran a vuestra musa encomendados.

Mas ay, señor de aquella  
 Cuya beldad de vos fuere cantada,  
 que vos dareys con ella  
 Do verse sepultada  
 Tuuiese por mejor que ser loada.

Que vuestra musa sola  
 Basta a secar del campo la verdura,  
 Y al lirio y la viola  
 Do ay tanta hermosura  
 Estragar la color y la frescura.

Triste de aquel cautiuo,  
 Que a escucharos señor, es condenado,  
 Que esta muriendo biuo,  
 De versos enfadado  
 Y a dezir que son buenos es forçado.

## GARCILASO DE LA VEGA

[CANCIÓN V]  
ODE AD FLOREM GNIDI

Si de mi baja lira  
 tanto pudiesse el son que en un momento  
 aplacase la ira  
 del animoso viento  
 5 y la furia del mar y el movimiento,  
     y en ásperas montañas  
 con el süave canto enterneciesse  
 las fieras alimañas,  
 los árboles moviesse  
 10 y al son confusamente los truxiesse:  
     no pienses que cantado  
 sería de mí, hermosa flor de Gñido,  
 el fiero Marte ayrado,  
 a muerte convertido,  
 15 de polvo y sangre y de sudor teñido,  
     ni aquellos capitanes  
 en las sublimes ruedas colocados,  
 por quien los alemanes,  
 el fiero cuello atados,  
 20 y los franceses van domesticados;  
     mas solamente aquella  
 fuerça de su beldad seria cantada,  
 y alguna vez con ella  
 también sería notada  
 25 el aspezeza de que estás armada,  
     y cómo por ti sola  
 y por tu gran valor y hermosura,  
 convertido en viola,  
 llora su desventura  
 30 el miserable amante en tu figura.  
     Hablo d'aquel cativo  
 de quien tener se deve más cuidado,  
 que 'stá muriendo bivo,  
 al remo condenado,  
 35 en la concha de Venus amarrado.  
     Por ti, como solía,  
 del áspero cavallo no corrige  
 la furia y gallardía,  
 ni con freno la rige,  
 40 ni con bivas espuelas ya l'aflige;

## HERNANDO DE ACUÑA

Por vos como solia  
No reprehende Apolo, ni corrije  
La mala Poesia,  
Ni ya las plumas rije,  
Pues la vuestra anda suelta y nos aflije.

Por vuestra cruda mano  
Aquella triste traduccion furiosa  
No tiene huesso sano,  
Y biue sospechosa,  
Que aun vida le dareys mas trabajosa.

Por vos la docta Musa  
No da fauor a nadie con que cante,  
Y mil querellas vsa  
Con vn llanto abundante,  
Mas nunca escarmentays para adelante.

A vos es vuestro amigo  
Graue sino os alaba y enojoso,  
Y si verdad os digo  
Daysme por embidioso,  
Por hombre que no entiede, o sospechoso.

Si yo Poeta fuera  
Viendo la cosa va rota y perdida,  
A Apolo le escriuiera,  
Pues que de si se olvida,  
Que reforme su casa, o la despida.

Que no ha sido engendada  
La Poesia de la dura tierra,  
Para que sea tratada  
Como enemigo en guerra  
De quien se muestra amigo y la destierra.

Ella anda temerosa  
Con sobrada razon y tan couarde,  
Que aun quejarse no osa,  
Ni halla quien la guarde  
De que en vuestro poder no haga alarde.

Y estays os alegrando,  
El pecho contra Apolo empedernido,  
Y a su pesar cantando  
De que el esta sentido,  
Y el coro de las Musas muy corrido.



## GARCILASO DE LA VEGA

por ti con diestra mano  
 no rebuelve la espada presurosa,  
 y en el dudoso llano  
 huye la polvorosa  
 45 palestra como sierpe ponçoñosa;

por ti su blanda musa,  
 en lugar de la cíthera sonante,  
 tristes querellas usa  
 que con llanto abundante  
 50 hazen bañar el rostro del amante;

por ti el mayor amigo  
 l'es importuno, grave y enojoso;  
 yo puedo ser testigo,  
 que ya del peligroso  
 55 naufragio fuy su puerto y su reposo,

y agora en tal manera  
 vence el dolor a la razón perdida  
 que ponçoñosa fiera  
 nunca fue aborrecida  
 60 tanto como yo dél, ni tan temida.

No fuiste tú engendada  
 ni produzida de la dura tierra:  
 no deve ser notada  
 que ingratamente yerra  
 65 quien todo el otro error de sí destierra.

Hágate temerosa  
 el caso de Anaxárete, y covarde,  
 que de ser desdeñosa  
 se arrepentió muy tarde,  
 70 y assí su alma con su mármol arde.

Estávase alegrando  
 del mal ageno el pecho empedernido  
 quando, abaxo mirando,  
 el cuerpo muerto vido  
 75 del miserable amante allí tendido,

y al cuello el lazo atado  
 con que desenlazó de la cadena  
 el coraçón cuytado,  
 y con su breve pena  
 80 compró la eterna punición agena.

## HERNANDO DE ACUÑA

Por ley es condenado  
Qualquier que ocupa posesion ajena,  
Y es muy aueriguado,  
Que con trabajo y pena  
El oro no se saca do no ay vena.

Pues que podra dezirse  
De quien de versos llenos de aspereza,  
No quiere arrepentirse  
Y para tal dureza  
Anda sacando fuerças de flaqueza.

Señor vnos dexaron  
Fama en el mundo por lo que escriuieron,  
Y de otros se burlaron,  
Que en obras que hizieron  
Ajeno parecer nunca admitieron.

Palabras aplicadas  
Podrian ser estas a vuestra escritura,  
Pero no señaladas,  
Porque es en piedra dura,  
Y ya vuestro escriuir no tiene cura.

Mas digo finalmente,  
Aunque dezirlo es ya cosa escusada,  
Que no hagays la gente  
De vos marauillada  
Iuntando mal la pluma con la espada.

Mueran luego a la hora,  
Las publicas estancias y secretas,  
Y no querays agora,  
Que vuestras imperfetas  
Obras y rudo estilo a los Poetas

Den inmortal materia,  
Para cantar en verso lamentable,  
Las faltas y miseria  
de estilo tan culpable,  
Digno, que no sin risa del se hable.

## GARCILASO DE LA VEGA

Sentió allí convertirse  
 en piedad amorosa el aspereza.  
 ¡O tarde arrepentirse!  
 ¡O última terneza!

- 85           ¿Cómo te sucedió mayor dureza?  
               Los ojos s'enclavaron  
 en el tendido cuerpo que allí vieron;  
               los huesos se tornaron  
               más duros y crecieron
- 90           y en sí toda la carne convirtieron;  
               las entrañas eladas  
 tornaron poco a poco en piedra dura;  
               por las venas cuytadas  
               la sangre su figura
- 95           iva desconociendo y su natura,  
               hasta que finalmente,  
 en duro mármol buelta y transformada,  
               hizo de sí la gente  
               no tan maravillada
- 100          quanto de aquella ingratitude vengada.  
               No quieras tú, señora,  
 de Némesis ayrada las saetas  
               provar, por Dios, agora;  
               baste que tus perfettas
- 105          obras y hermosura a los poetas  
               den inmortal materia,  
 sin que también en verso lamentable  
               celebren la miseria  
               d'algún caso notable
- 110          que por ti passe, triste, miserable.

(Cfr. la edición de Elías L. Rivers, *Obras completas* de Garcilaso de la Vega, Castalia, Madrid, 1968, pp. 46-49).